



Expediente: 2706/23

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GRUPO SIS S. R. L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - GRUPO SIS S. R. L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2706/23



H108012713189

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GRUPO SIS S. R. L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2706/23. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferír de la Cuenta N°562209557664219 a la Cuenta N° 3-600-0020097383/2 CBU 2850600130002009738323 que la Dirección de Comercio Interior, CUIT 30-67542808-1 posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$182.006,71- en concepto de capital.- A tal fín, ofíciese al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- .- ESDV-2706/23

## Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.